

# A la quinta va la vencida

**Marcela Barbé Beltrán**

Inexplicable, incomprensible, confuso, extraño, ininteligible, y no sé cuantos calificativos más pondría haciendo referencia a un hecho que no hay por donde cogerlo, me refiero a la regiduría de Servicios Sociales ¿Como explicar a la ciudadanía que en menos de 5 años, en el equipo de gobierno de Vinaròs han cambiado a cinco concejales? La primera fue Mabel Vives, la segunda Mabel Ruiz, la tercera Berta Doménech, la cuarta Cecilia Pastor y por último y muy reciente Amalia Cabos.

¡Menos mal que los que gobiernan son de izquierdas y, según dicen, tienen más sensibilidad social que nadie! Y se eliminó la subvención a la única casa de acogida que regentaba una asociación local y tuvieron que cerrarla al no poder mantenerla. (Sociales 100%), no se lo creen ni ellos.

Lo dicho, a la quinta va la vencida, le deseo mejor suerte y mi colaboración si la precisan.

¡¡¡Suerte y mucho trabajo a realizar!!! Amalia Cabos.

Hay un programa en T.V. que se denomina "a trancas y barrancas" se podría adaptar el nombre perfectamente a esta regiduría.

Mi más sincero elogio a su coordinador y a los técnicos, ya que sin patrón, va funcionando el barco (hablando en términos marineros) la experiencia de los trabajadores de dicha área logra que siga adelante pese a la nefasta dirección que proporcionan sus jefes o regidores.

Así se entiende que llevamos más de dos años esperando un Centro de la Dona que tiene que ir ubicado en la segunda planta del edificio social, pero que ni va ni viene, otros tantos esperando las viviendas de acogida, las dos únicas viviendas concedidas pero que ni van ni vienen, mientras nuestros pueblos vecinos nos triplican en tenerlas.

Así se explica también que tengamos que esperarnos para las segundas valoraciones de los dependientes meses y meses, sabemos que se valora desde Castellón pero si no se empuja desde aquí, pues ocurre que no se mueve, si no hay un concejal que se preocupe de solicitar audiencia, de mover hilos y hablar y reunirse con Diputación o Consellería pues eso, nada de nada, las personas dependientes a esperar que se dignen valorarlas, si es que no fallecen antes.